



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 06 DE ENERO DE 2022

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De inmediato vamos a abrir el registro.

Varios diputados que están por las afueras, para que suban. .. Registrense, por favor... Ya faltan menos para el cuórum, cruzamos la mitad y ahora faltan menos. Todavía aquí hay algunos que no se han registrado, revisen a ver... Por favor, vamos a registrarnos, para iniciar la lectura en el artículo 220, ya que nos quedamos en el 219, inclusive... Tengan la bondad de registrarse...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, Botello va a leer ahorita. Botello va a leer, por lo menos, diez artículos...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Va a darle lectura a por lo menos diez artículos, se comprometió ayer, él y Tobías Crespo...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Don Pipín vino colorado entero, recordando el valioso apoyo del Frente Patriótico. Bueno, don Aquilino Serrata cumplió años ayer y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 06 DE ENERO DE 2022

con el tiempo ni lo dijimos cuando él estuvo presente, él se fue hacer una celebración de apague y vámonos, no le vamos a preguntar cuántos fueron, me dijeron que fueron treinta y cinco. Ahora no me consta, pero, algunos presentes, chequeen a ver si está hecho su registro, sí, hay algunos presentes que no se han registrado todavía, nos acercamos al cuórum... Moisés Ayala, venga a ocupar la secretaría de doña Nelsa Shoraya Suárez, interinamente, que estamos casi iniciando, ¡ah!, no ya Moisés, Shoraya está aquí. Entonces, pido a los presentes que nos aguantemos unos cuatro o cinco minutos para iniciar, que faltan ya muy pocos para el cuórum, estamos en la cuenta regresiva menos de diez para el cuórum, los amigos que están por ahí por el área, por las diferentes áreas y en las diferentes oficinas, que por favor, vengan que faltan muy pocos y a ti que me estás viendo en el Restaurant ven..., por favor, algunos diputados que no se han registrado aquí presentes, regístrense por favor... Si algún diputado aquí presente no se ha registrado, regístrese, que puede ser la diferencia ya con el cuórum. Ya tenemos más de noventa aquí presentes. Ayer leímos hasta el artículo 219, lo que indica que hoy vamos a comenzar en el artículo 220, inmediatamente contemos con el cuórum, que estamos a ley de tres o menos. Si no me equivoco, con este registro tenemos cuórum. Noventa y cuatro, faltan dos. Noventa y cinco, falta un diputado. Sadoky no está registrado todavía. Noventa y seis. Tenemos cuórum”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 06 DE ENERO DE 2022

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número cuarenta y cuatro (44) del día de hoy, jueves seis (06) de enero del año dos mil veintidós (2022), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2021.

1.2. Presentación de excusas.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a dar lectura a las excusas. Doña Nelsa Shoraya Suárez dará lectura a las excusas. El registro continúa abierto, lo vamos a ir haciendo manual a partir del cuórum, por lo que, solicitamos a los diputados que vayan llegando que se registren visualmente con el personal”.

“Excusas por el día de hoy. Diputados: Rosa Amalia Pilarte López, Juan Agustín Medina Santos, Sergio Moya de la Cruz, Priscila Celvia D’Oleo Agüero, César Santiago L. de J. Rutinel Domínguez, José Francisco López Chávez, Jefry José Grullón Lugo, Héctor Darío Feliz Feliz, Amado Antonio Díaz Jiménez, Pedro Julio Alcántara, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Aida Nilsa López Reyna de Ceballos, Carlos Máximo Mejía Abreu, Norberto



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 06 DE ENERO DE 2022

Rodríguez Vásquez, Isabel Jacqueline Ortiz Flores, Carlos María García Gómez, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Eduard Alexis Espiritusanto Castillo, Carlos Higinio de Jesús Veras, Charlene Canaán Cabrera, Esteban Antonio Cruz, Juan Julio Campos Ventura, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Ycelmary Brito O'Neal, Luis Manuel Henríquez Beato, Leonardo Alfonzo Aguilera Quijano, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Ángel Teófilo Estévez Estévez, Edirda Yoalis D' Óleo Peña, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Juan Carlos Echavarría Milanés, Luis Rafael Sánchez Rosario, María Elisa Suárez Alcalá, Adelis de Jesús Olivares Ortega del 06 al 10 de enero, los demás todos por hoy. La diputada Lily Germanía Florentino Rosario por 21 días, a partir del día 04 de enero”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA Y POSTERIOR APROBACIÓN;

2.1 Orden del día de la sesión correspondiente al jueves 06 de enero de 2022. Aprobada en la sesión No.40, ordinaria, del 21 de diciembre de 2021.

2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

(No hay actas a tratar en esta categoría)

Actas para fines de aprobación del Pleno.

(No hay actas a tratar en esta categoría)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 06 DE ENERO DE 2022

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias.

No hubo.

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

No hubo.

4. TURNOS PREVIOS;

No hubo.

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 06 DE ENERO DE 2022

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1 INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.2 PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.3 PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.4 INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.8.4.1: Proyecto de ley del Código Penal de la República Dominicana. (Proponente(s): Rogelio Alfonso Genao Lanza, Máximo Castro, Darío de Jesús Zapata Estévez). Depositado el 04/01/2022. (Ref.04692-2020-2024-CD) (Ver iniciativas Nos.04498-05907-05943-06334-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.42, Ordinaria del 04/01/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.42, Ordinaria, del 04/01/2022. Enviado a una Comisión Especial en la sesión No.42, Ordinaria, del 04/01/2022. [Con informe de la Comisión Especial](#) recibido el 05/01/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.43, Ordinaria del 05/01/2022. Se inició la lectura



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 06 DE ENERO DE 2022

del proyecto depositado hasta la página 84, artículo 219, inclusive. Se levantó la sesión No.43, Ordinaria, en el transcurso del de la lectura proyecto depositado, el 05/01/2022.
»Número de Iniciativa: 06411-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Entonces, vamos a continuar dando lectura, los diputados que llegaron después de la apertura de la sesión se van registrando con el personal que va a ir haciendo el registro manual, porque la máquina la vamos a tener en la lectura del Código. A partir de este momento iniciamos la lectura del Código artículo 220, ya que ayer llegamos hasta el artículo 219, así es que, pedimos a los señores diputados que pongan su atención que va a seguir dando lectura al proyecto íntegro la diputada Dulce quiñones, es del perjurio, de la difamación y de la injuria, artículo 220, sección 06. Adelante, diputada, que a su vez está en su rol de secretaria interina en lo que tenemos la presencia del diputado Agustín Burgos. Adelante, diputada Dulce quiñones”.

CONTINUACIÓN LECTURA DE PROYECTO

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Gracias, secretaria. Vamos a permitir que la secretaria Nelsa Shoraya continúe con la lectura”.

CONTINUACIÓN LECTURA DE PROYECTO



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 06 DE ENERO DE 2022

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Disculpe, Dulce, vamos hacer que Shoraya le ayude y continúe con la lectura. Gracias,
continúe Shoraya Suárez”.

CONTINUACIÓN LECTURA DE PROYECTO

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Muchísimas gracias, secretaria. Informo que el diputado Moisés Ayala está ocupando la
secretaría en esta ocasión. Continúe con la lectura, diputado Ayala”.

CONTINUACIÓN LECTURA DE PROYECTO

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Muchas gracias, Moisés. Tiene la palabra, para continuar, la secretaria Nelsa Shoraya
Suárez”.

CONTINUACIÓN LECTURA DE PROYECTO

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Continúa en el capítulo 2, el secretario ad hoc, ¡ah!, no, ya está; informar que ya está
Agustín Burgos ocupando la secretaria, continúe con el capítulo i, de la corrupción, artículo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 06 DE ENERO DE 2022

304, proscripción de la corrupción”.

CONTINUACIÓN LECTURA DE PROYECTO

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Gracias, secretario. Continúe, por favor, secretaria”.

CONTINUACIÓN LECTURA DE PROYECTO

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Continúa en la sección IV, secretario”.

CONTINUACIÓN LECTURA DE PROYECTO

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Continúe, secretaria, por favor. Artículo 358. Imputación Falsa”.

CONTINUACIÓN LECTURA DE PROYECTO



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 06 DE ENERO DE 2022

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Gracias, secretario. Continúe, señora secretaria; artículo 410”.

CONTINUACIÓN LECTURA DE PROYECTO

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Continúe, secretario, por favor”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿En el 413, verdad? Artículo 413, continúa la lectura el diputado Agustín Burgos, honorable secretario”.

CONTINUACIÓN LECTURA DE PROYECTO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Culminada la lectura íntegra del proyecto, como fue remitido a estudios de una Comisión Especial y esta Comisión Especial estudió el proyecto e hizo y elaboró un informe, entonces, ahora, vamos a dar lectura al informe que rinde dicha Comisión. Luego de eso, vamos a iniciar algunos debates sobre este proyecto que ha sido, también, ampliamente debatido. Y entonces, vamos a tratar de que produzcamos las decisiones de lugar. Diputado Plutarco, cuando usted pueda, vamos a solicitarle a la señora secretaria, doña Shoraya Suárez, para dé lectura al informe que rinde la Comisión Especial que estudió el proyecto”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 06 DE ENERO DE 2022

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Solimán, venga a ocupar la secretaría interinamente, informo que el diputado Solimán ocupará la secretaría en lo que regresa la diputada Nelsa Shoraya Suárez... Bien. Habiendo concluido la lectura del informe, a la vez que fue concluida, también, la lectura del proyecto íntegramente, vamos a dar la oportunidad al expresidente de la Cámara, profesor Radhamés Camacho, para que presente una situación. Adelante, profesor Radhamés Camacho, expresidente de la Cámara de Diputados”.

Diputado Radhamés Camacho Cuevas: “Mis primeras palabras son para felicitar al hemiciclo en este nuevo año, que es, si se quiere, una convocatoria con serios desafíos, no solo de la Nación, sino del mundo, producto de la pandemia. Digo entre comillas, porque todavía se está en estudio de saber dónde se originó y cuál es el medicamento, y en fin. Una señora me decía: ‘ya yo me he puesto tres vacunas, y si vienen diez más me las voy a poner’, pero al lado un amigo me dice: ‘yo no me he puesto ninguna y no me ha dado nada’. A mí me dio bastante duro y también me dio la gripe de ahora, bastante duro, y si hay que ponerse cinco o seis vacunas, yo me podré cinco o seis, y cada vez que me dan un medicamento para la gripe, porque cada persona que tú le dices que tienes gripe, de una vez ellos te dan tu receta; cada dominicano tiene una receta para la gripe, y yo como sé lo duro que me ha dado, yo también me la aplicaré. Estamos, presidente, y honorables diputados y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 06 DE ENERO DE 2022

diputadas, Elpidio Báez, y colegas, diputados y diputadas, sobre todo, Benedicto, conociendo esta ley especial, que es el Código Penal de la República Dominicana. Todo el mundo quiere un Código, cada quien tiene su propio delito preferido para atacar, cada organización no gubernamental tiene su criterio, tiene su visión filosófica e ideológica, alrededor del Código, y aquí nosotros los diputados y diputadas tenemos la responsabilidad de tomar la decisión final, en la calidad que nos ha dado el pueblo de legislador. Yo no voy a expresar aquí en este turno la cantidad de cuestionamientos que se han hecho y las debilidades que considero yo como legislador, puede tener cualquier proyecto de ley. Presidente, yo quisiera solicitarle, doña Lila, yo quisiera solicitarle un cuarto intermedio que nos permita a nosotros, yo no soy el vocero, el compañero Gustavo está en dificultades de salud, otros tantos, y yo quisiera pedirle un cuarto intermedio que nos permita a nosotros ir al bloque nuestro a unificar la posición final, más numerosa, que podamos expresar, y cuando digo más numerosa, ustedes me preguntarán: ‘¿y por qué?’, bueno, porque el Código tiene divididos hasta parejas de esposos y esposas, tiene divididos a hijos y a madres, hermanos y hermanas, y hasta en los partidos nuestros, en los diferentes niveles, hay puntos de vistas diferentes. Y entonces, nosotros quisiéramos pedirle y decirle aquí, para que no me lo pregunten, que si nos vamos al bloque para irnos y no volver, no, la posición que sea, aquí volveremos a comunicársela, porque también de eso se trata; yo no puedo ser incoherente para defender siempre la labor de los políticos, y entonces, andar por ahí, después, de incoherente, no. El cuarto intermedio, unificamos y aquí venimos a comunicar los criterios que nosotros consideramos son nuestra posición. Repito, a ver



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 06 DE ENERO DE 2022

cómo llegamos a una posición más numerosa, porque les digo una cuestión que ustedes saben, aquí no hay una posición unánime alrededor del Código y de los procedimientos que se han adoptado. Entonces, veamos, a no escurrir el bulto y a volver aquí. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Acorde con lo que establece nuestro Reglamento, en su artículo 90, vamos a otorgarle el receso de un cuarto intermedio, quiere decir, el cuarto intermedio significa quince minutos. Es muy normal que en una discusión una bancada pida este tipo de procedimiento, y entonces, hay que dárselo, ¿verdad?, la prudencia aconseja eso. Así que, otorgado. Declaramos un receso de quince minutos...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El Partido Reformista...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, ayer Botello dijo que Reformista nada más era él...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 06 DE ENERO DE 2022

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Cómo fue?, que usted fue electo por el Partido Reformista. Se concede el receso quince minutos...”

CUARTO INTERMEDIO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...ocupen sus curules. Hemos dado un tiempo que es suficiente... Llamo a los señores diputados a que ocupen sus curules...Vamos a ir arrancando con los turnos. Rogelio Genao Lanza. Se reanudan los trabajos. Llamo a cada diputado a que por favor ocupen sus respectivas curules. Yo conversé con el PLD hace un momentito, me pidieron cinco minutos, pero de eso hace ocho, entonces, vamos a esperar a que ellos venga, pero vamos haciendo uso de la palabra. Genao Lanza en su rol de proponente. Me disculpan lo que voy a sugerir. Recuerden que la última vez que votamos esta pieza, ya habíamos hecho los debates, ¿qué es lo que yo quiero decirles?, aquí no hay que hacer grandes turnos, porque creo que cada quien tiene, más o menos, su posición. Entonces, adelante, diputado Genao, nos ilustra..., es lo que quiero pedir, no es a ti, Genao, o a usted, diputado, sino, a todos los diputados que yo quiero pedirles eso, no vamos a hacer turnos...”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 06 DE ENERO DE 2022

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. ¿Tú me entiendes?, porque como que no es necesario. Adelante, Rogelio Genao Lanza. Tiene la palabra”.

Diputado Rogelio Alfonzo Genao Lanza: “El Código Penal es una pieza que ha sido discutida durante décadas en este Congreso, en especial en este cuatrienio 2020-2024 y en este año y medio que tenemos como un nuevo Congreso. La Comisión de Justicia, en primera instancia, estudió el Código y fue remitido al Senado, luego se creó una Comisión Bicameral donde la Comisión de Justicia de esta Cámara de Diputados fue miembro y rindió un informe a esa Comisión, fue aprobada por el Senado de la República y llegó aquí a la Cámara de Diputados. En ese proceso, en el sometimiento de ese informe, hubo cuestionamientos sobre el proceso, de una manera u otra, pero esos cuestionamientos no van a si se conoció el proyecto; aquí discutimos un informe y se votó un informe, y quiero dejar claro el día de hoy, que el proyecto que vino del Senado de la República está vivo en el Congreso Nacional y fue votado por esta Cámara de Diputados, en facultad del artículo 90, numeral 4), a aplazarlo indefinidamente. Y queremos dejar muy claro que el proyecto de Código Penal que vino del Senado sigue vigente y está siendo aplazado, porque el procedimiento de conocimiento de ese proyecto fue cuestionado como una solución a eso y que en el Tribunal Constitucional no sea objeto de una demanda y se caiga, como fue objeto el Código promulgado en un anterior gobierno. Se depositó un nuevo proyecto, con modificaciones, que a nuestro entender reunía las mayorías necesarias y el consenso necesario para su aprobación. Ese proyecto fue conocido por esta Cámara el día 04, y se



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 06 DE ENERO DE 2022

conformó una Comisión Especial que enfocó su estudio. Primero se comprobó que la pieza se hizo en base a la pieza que vino del Senado, y el trabajo de la comisión fue enfocado en las diferencias, y también, se permitió, que cada diputado, miembro o no, llevara y planteara a la Comisión Especial, cualquier propuesta del proyecto de Código Penal, y se discutieron todas las propuestas que plantearon los miembros y los no miembros. Esa comisión rindió un informe y el día de ayer y hoy se leyó el proyecto íntegro, con su informe. Nosotros entendemos que la República Dominicana necesita un nuevo Código, que el trabajo que ha hecho esta Cámara de Diputados, en su Comisión de Justicia, el trabajo que he hecho el Pleno, leyendo en varias ocasiones el proyecto, no se puede perder. No podemos caer, tampoco, en un debate jurídico, que no va a dar ningún tipo de resultado, sobre si se conoció, no se conoció, se rechazó. Buscamos una vía, que a nuestro entender, y que el liderazgo de esta Cámara de Diputados consensuó, que es la correcta y pasó los filtros del análisis de los técnicos, también, de los bloques de los partidos y también de aquí de la Cámara de Diputados. Yo les exhorto, que con las modificaciones que se han hecho, a nuestros colegas diputados y diputadas, aprobemos el Código Penal, un Código Penal que protege a la vida desde la concepción hasta la muerte, como establece nuestra Constitución en su artículo 37. Un Código Penal que fortalece y respeta la familia y la autoridad de los padres, un Código Penal que busca que las penas sean iguales y no privilegia crímenes con penas diferentes por razón de género. Nosotros queremos, que ese trabajo que ha hecho esta Cámara y sus diputados, no se pierda y les exhortamos a los diputados y diputadas, que trabajemos y que votemos favorablemente por el trabajo que ha hecho el Congreso, en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 06 DE ENERO DE 2022

conjunto, y el trabajo que hemos hecho todos para un nuevo Código Penal. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Voy a otorgar, de inmediato, el uso de la palabra al distinguido diputado Eugenio Cedeño Areche, quien fue uno de los que trabajó en las modificaciones, a la nueva propuesta, que se han presentado, para el día de hoy ser incorporadas al proyecto que hoy estamos discutiendo. Adelante, Eugenio Cedeño Areche”.

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Gracias, señor presidente. Miren, yo quiero felicitar y reconocer, ante el país y ante el mundo, el esfuerzo que está haciendo, y que hemos hecho todos, pero, de manera muy especial, el esfuerzo que ha hecho el presidente Pacheco. Yo no soy dado a emitir loas en favor de nadie, pero, sería injusto de mi parte no aprovechar estos minutos para reconocer el esfuerzo de tantos diputados y diputadas que hemos arriesgado, incluso, la imagen personal, y que hemos sufrido quebrantamiento de espíritu, disminución injusta, cuestionamientos inmerecidos, persecuciones, en razón de lo que pensamos, y persecución en razón de lo que defendemos y de lo que no defendemos. Porque hay personas en el país que quieren que yo defienda lo que a ellos les corresponde defender, y quieren que yo adjure de lo que yo debo defender, y de lo que yo creo, porque aquí, en este Código, hay una confrontación filosófica en torno a las ideas, que son ideas buenas, en su mayoría, otras no son tan buenas, pero, son mis propias ideas, a las que yo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 06 DE ENERO DE 2022

estoy obligado a defender al amparo del mandato de la Constitución, que dice que los diputados y senadores, los congresistas, los parlamentarios, como representantes del pueblo, no obedecemos a mandato imperativo. Y aquí se ha querido decir que hemos recibido presión, y yo digo: Bueno, si se interpreta como presión el que los grupos sociales, que yo levanto una bandera que les agrada, y quieren que yo defienda esa posición. Originalmente, es una expresión, es la intención y el interés, y el deseo, y es el clamor, y es el llamado, y es el pedido a que yo mantenga la posición que estos grupos sociales, las iglesias evangélicas, la Iglesia católica, grupos familiares han confiado en nosotros, los que defienden..., otros que defienden el aborto, que lo han hecho de manera legítima, y lo hacen imbuidos de su idea, y de la buena fe, también, que les anima a defender esas posiciones que ellos entienden correctas, ¿verdad? Ese es el papel de este Congreso, y esa heterogeneidad, esa diversidad que se manifiesta aquí, es el país que está aquí, representado en todos sus niveles, y el papel nuestro es nivelar eso, y lograr, entonces, esta pieza, que no es más, que está llamada a hacer un pacto social, el pacto de los dominicanos, para darnos una norma que nos permita vivir, convivir, que permita la convivencia, que permita la paz social, que es este Código Penal. Pero, también, este Código Penal marca un rumbo moral del pueblo dominicano, y tiene que recoger lo que es el pensamiento de esta sociedad, y lo que debe ser el norte de este país. Y me dicen: ‘Hay normas ahí, que nunca se han utilizado, pero, tienen que estar ahí’, porque son las que trazan un norte moral en un momento determinado, y si yo cometo eso, que nunca se ha usado, que está ahí, alguien me tiene que decir: ‘No, es que eso está contrario a la ley,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 06 DE ENERO DE 2022

porque está en el Código Penal, está ahí, como norte moral, y norma de comportamiento’. Y hay otras cosas, que queremos que estén, que no deben estar ahí, porque llegará el momento en que, entonces, como norma moral, va a decir: ‘No, pero, eso está ahí, también’, y si no te hace daño hoy, te va a hacer daño mañana, como la Ley de Murphy. ‘El rajaíto, pequeñito, en el cristal del avión, que no es nada, te va a hacer daño, quítalo’, ‘no, pero eso no se está rajando, eso está bien ahí, eso es una cositita’, pero, te puede hacer daño; y si te puede hacer daño, te va a hacer daño, y si no lo quita, te puede hacer daño, y si te puede hacer daño, te va a hacer daño; miren el círculo, la Ley de Murphy. Hay cosas que no deben estar acá, con las cuales yo no estoy de acuerdo que estén ahí, y si se quedan, yo tengo un compromiso de votar por este Código. Y les llamo a mis compañeros, colegas diputados y diputadas, a los que estamos a favor y a los que estamos en contra, y me atrevo a mencionar por nombre, Ysabel, si lo que yo quiero que se quite, no se quita hoy, vamos a votar por el Código; José Horacio..., ya mencioné nombres..., hay cosas que tú quieres que estén aquí y es justo entender, y legítimo entender...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Los dos lados...

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “...y legítimo entender, deben estar aquí, ¿verdad que sí?, cosas que respetamos, pero si no están aquí hoy, vamos a votar por este Código, y seguimos la batalla más para adelante, la seguimos, porque el país no puede detenerse; la dialéctica de la vida, la dialéctica legislativa tiene que continuar. Y yo tengo que dejar mi



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 06 DE ENERO DE 2022

impronta y decir cosas que yo entiendo que deben cambiarse, se han cambiado casi todas. Fior, hemos sacado una victoria grande, porque de cinco, cuatro y media son buenas, ¿verdad que sí?, ¿dónde está Lourdes?, ¡ay, qué pena que no está aquí!...

A viva voz...

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “¡Oh!, es que yo miré para la bancada del PLD y la vi vacía, nada más a Lila y a Benedicto, pero qué bueno...

A viva voz...

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “No, usted es reformista...

A viva voz...

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Claro. Entonces, hoy tenemos que aprobar este Código. Concluyo con el tema, que yo debo decirlo, que es de la orientación sexual, que yo no quiero que esté, y si presentan la modificación yo voy a votar a favor de que se quite, porque entiendo que debe quitarse, porque debiera estar también orientación ocupacional, o mi orientación alimentaria; yo soy vegetariano, ejemplo, y como mi orientación alimentaria es no comer animales, ni huevos, ni nada que venga del mundo animal, esa orientación



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 06 DE ENERO DE 2022

alimentaria mía debiera estar ahí, pero no tiene que estar mi orientación alimentaria, porque a mí nadie me va a discriminar, y aunque me discriminen por eso, la discriminación está castigada y contemplada, por cualquier causa, en la Constitución de la República, en el artículo 39; por cualquier condición inherente a la persona no se le puede discriminar, ni por su orientación sexual, ni por su orientación alimentaria, ni por su orientación ocupacional, ni por su orientación recreacional. ¡Ah!, yo fumo puros, mi orientación recreacional es meterme mi droga, mi alcohol y mi puro, ¿verdad?, entonces, por esa orientación recreacional mía, a mí no se me puede, entonces, discriminar. Por eso no se puede poner orientación recreacional ahí, como tampoco se puede poner orientación sexual, porque eso es un gusto, eso es un deseo, eso es una condición que yo elegí, mi orientación sexual la elijo yo, y por eso, como eso es tan íntimo, a mí no se me puede discriminar por eso, porque eso es íntimo, eso es mío, pero no tiene que estar plasmado en el Código; como tampoco tiene que estar plasmada mi orientación ocupacional, ni alimentaria, ni orientación recreacional. Por eso, yo entiendo que cuando hable de sexo, cubre hombre y mujer, porque aquí no podemos hablar de un tercer género, el género humano es uno y el sexo es dos, hombre, mujer. Yo no presenté la propuesta en un acuerdo que tengo que respetarlo, porque quiero decir, también, para cerrar, que aunque metan la orientación sexual, felizmente, la Comisión acogió, y lo acogió también Rogelio Genao, el numeral 2), el párrafo II, de ese artículo que establece: ‘las previsiones de este artículo se aplicarán sin detrimento de la libertad de conciencia y de culto y con sujeción al orden público y a las buenas costumbres en todo lugar’. De manera que, ese es un candado que está ahí para los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 06 DE ENERO DE 2022

desmanes que pudieran presentarse; pero aún con ese párrafo, esa orientación sexual debiera eliminarse. Gracias, presidente. Y llamo a votar por el Código, ¡a votar por ese Código porque el país lo está esperando, colegas diputados y diputadas! Ezequiel Molina lo espera, lo espera Masalles, lo espera la Iglesia católica, lo esperan los ateos, lo esperan los que no tienen ningún tipo de religión, los agnósticos. El país lo necesita. Gracias, presidente...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "...es un derecho que usted tiene..."

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Sí, no, él tiene razón, en mi criterio hay cuórum, pero, vamos a..."

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "No, no, yo no tengo ningún problema, lo que ocurre es que con el pase de lista le pisamos algunos cayos, pero, usted tiene la razón y si alguien así lo solicita, en este momento en que estamos en deliberaciones, nosotros



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 06 DE ENERO DE 2022

tenemos que hacer el pase de lista correspondiente y hacer el registro correspondiente.

Diga Máximo”.

Diputado Máximo Castro: “Presidente, colegas, realmente, comparto la posición del colega, pero estamos frente a un bloque que ha pedido un cuarto intermedio y que le ha dicho a la Presidencia que le aguante unos minutos. Yo creo que deberíamos esperar unos minutos o que el presidente designe una comisión que visite al bloque para que ellos decidan si vienen o no vienen, pero demos la oportunidad de que ellos estén aquí presentes o no estén presentes...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Precisamente, a eso me refiero cuando considero que no es elegante, porque habíamos dicho y ellos me han confirmado que venían bajando, pero..., y comprendo lo que es eso, porque a todos los bloques nos pasa esa situación... ¡ah! Ramón Bueno y Julito van a ir de un momentito, vamos a esperar un momentito...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Usted quiere ir, vaya, vaya. Vamos a aguantar los debates un momentito en lo que suben al bloque del Partido de la Liberación Dominicana y vienen a ver cuál es la situación, porque yo inicié los debates, porque el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 06 DE ENERO DE 2022

profesor Camacho me dijo que bajaban en cinco minutos, y yo a los ocho comencé, pero, reitero, que yo comprendo y sé lo que ocurre cuando las bancadas, en un momento determinado, inician discusiones, y tengo entendido que ellos tomaron una determinación. Dice un amigo mío, dizque, porque en esta silla uno se entera de todo, las informaciones como que le llegan. Mírenlos aquí donde están, ¿ustedes no ven?, venían bajando, ya ellos están entrando...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "...no, porque ellos venían bajando, ni siquiera se encontraron. Diputado José Horacio, aun..., porque es evidente que hay cuórum... Vamos a esperar que los colegas terminen de ocupar sus curules. Bien, ahora tengo que esperar que vengan Julito y Ramón Bueno, que salieron para otro lado, a buscar... Bien. Creo que lo más elegante..., ¿dónde está José Horacio?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Sí, correcto. Ya, ahora, creo que lo más elegante... ¿dónde está Verónica?...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 06 DE ENERO DE 2022

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es concederle la palabra a la diputada Verónica..., ¡Ah!, ¿a Elpidio?... Al diputado Elpidio Báez, que tengo entendido... Atención, por favor, que el PLD tiene una petición, y entonces el... Ya viene entrando el profesor Camacho... Bien. Entonces... Lo va a asumir el profesor Camacho, expresidente de la Cámara. Entonces, lo normal, lo elegante, lo que se estila es dar la palabra al profesor Camacho, que fue quien planteó el cuarto intermedio, el receso. Nosotros habíamos asumido, dando los turnos, pero ahora que ellos han adoptado una posición, para que, por favor, la comuniquen al Pleno, para nosotros. Profesor Camacho, tiene la palabra”.

Diputado Radhamés Camacho Cuevas: “Comprometimos...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a escuchar, por favor”:

Diputado Radhamés Camacho Cuevas: “Tal como nos comprometimos, al pedir el cuarto intermedio, nos pasamos, incluso, del tiempo, yo le comuniqué a usted, y todo eso es posible en los parlamentos, porque a veces, en ocasiones, nos acaban, hasta nosotros mismos, eso es el parlamento. Nosotros hemos delegado, en el bloque, en la voz del comunicador Elpidio Báez, para que le informe al Pleno la posición más numerosa, que nos parece colocarnos en una ruta positiva entre las fuerzas del parlamento, y él va a fijar la posición nuestra, la información”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 06 DE ENERO DE 2022

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. Vamos a dar la palabra como estaba originalmente concebido al diputado Elpidio Báez, pero decir..., Elpidio, te puedes quedar parado..., que precisamente, que asumiendo esa observación que nos hizo el profesor Camacho y la propia que hizo ahorita el diputado José Horacio, muchas veces, muchos sectores de la vida nacional, no asimilan lo que son las discusiones parlamentarias, y por cualquier bullita que cualquier diputado haga, que yo no la justifico, que siempre creo que debemos hacerlo en buen comportamiento, aquí hacen una alarma espectacular. Pero la verdad es que en el Congreso Nacional, donde se dan tantas acaloradas discusiones, precisamente, de eso es que se trata, de fijar posiciones y de cada quien tratar de convencer a los demás sobre sus posiciones; pero además, hay reglas, las escritas, que traza nuestro Reglamento Interior, el Manual de Técnica Legislativa, el Manual de Procedimiento Legislativo, la Constitución de la República y las leyes, que nos trazan el camino por donde nosotros debemos asumir y muchas veces, mucha gente, con justa y sobrada razón, y ejerciendo, incluso, su deber ciudadano, quieren trazarnos líneas. Pero, lamentablemente, lo hacen con falta de información, y entonces, se dan especulaciones, se dan situaciones que muchas veces, también, por prudencia uno tiene que callarlas, pero no significa que uno las ignore. Y con esta pieza, que no es una pieza fácil., por eso tiene tantos años en el Congreso Nacional, y por eso genera, no solo en República Dominicana, sino, en cualquier parte del mundo, tantas pasiones..., yo he visto varias discusiones en diferentes parlamentos sobre códigos penales, o posibilidad de modificar el Código Penal y esa es una odisea, o sea, no es fácil, por eso ustedes ven que las diferentes bancadas no están totalmente unificadas.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 06 DE ENERO DE 2022

Entonces, lo que nosotros pedimos es que tengamos la serenidad y la paciencia de saber que aquí lo más importante es que siempre vamos a votar los procedimientos correctos, cuando tengamos dudas, nosotros siempre vamos a consultar a los equipos técnicos que nos apoyan, para que nos vayan ayudando a trazar el camino a seguir en el conocimiento de esta y cualquier otra pieza. Y claro, Elpidio, antes de..., que hay gente: ‘¿pero cuál es la prisa?’, claro que tenemos que tener prisa, porque antes del cierre de cada legislatura, siempre se da que en el Congreso quedan algunos temas, o en los congresos, que también son de amplia discusión, y que hay que tratar, por todos los medios, de ver si los temas pueden ser sacados adelante, y si no pueden ser sacados, pues, se dejan para cuando sea, porque, en definitiva, casos de esta pieza tienen más de veinte años discutiéndose aquí. Elpidio Báez. Yo no voy a coger un turno de fondo, ¿verdad?”.

Diputado Manuel Elpidio Báez: “El bloque de diputados del Partido de la Liberación Dominicana, luego de hacer una reflexión rigurosa, seria y profunda, tomó la decisión de solicitarle, dejar sobre la mesa el proyecto del Código Penal hasta la próxima sesión del martes. Esa fue la decisión institucional de nuestro bloque del Partido de la Liberación Dominicana. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Y yo pienso, que si una bancada importante hace una solicitud de esta magnitud, independientemente de que todos nosotros hemos hecho un esfuerzo, que por ejemplo, para poner un ejemplo, el del diputado Héctor Félix,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 06 DE ENERO DE 2022

que lo llamé esta mañana antes de las seis (6:00) de la mañana, y me dijo: ‘estoy en Oviedo, pero voy a salir para allá’, o del diputado Juan Medina, que estaba en Santiago, hace cuatro o cinco horas, y que me dijo que venía saliendo para acá y aquí está, y así tenemos una gran cantidad de ejemplos, más de diez. Ahí está Luis Báez, que estaba en Constanza, también me comunicó que venía, lo llamó Rogelio Genao y me comunicó, en la mañana, que venía de camino. Como muchos otros tantos que han hecho un enorme sacrificio. El diputado Braulio Espinal, que en este momento debió ir caminando hacia los Estados Unidos y suspendió un vuelo, o como Emil Durán, que vino de fuera; muchísimos otros tantos, puedo mencionar veinticinco ejemplos. Y nosotros mismos no pensábamos que hoy íbamos a tener sesión, porque no estaba prevista la sesión, la sesión de hoy surgió por la moción, luego aceptada, de que el Código se leyera por completo y logramos darle lectura tanto al mismo, como al informe. Y entonces, pienso que independientemente de que podamos tener premura y que consideremos que este tema está suficientemente debatido y que tengamos una serie de consideraciones, esa petición que, oficialmente, hace el Partido de la Liberación Dominicana, nos obliga a todos a aceptarla y a asumir el pedimento que hace esta importantísima bancada. Y la voy a someter a votación, que el proyecto quede sobre la mesa hasta el próximo martes, para que el martes vengamos a continuar con la discusión de este y otros temas que están previstos en el orden del día. Los que estén de acuerdo con esta petición, por favor, expresarse pulsando ‘sí’, y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor, estamos votando, porque esta es la democracia”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 06 DE ENERO DE 2022

Votación 001

Sometido a votación el procedimiento presentado por el diputado Manuel Elpidio Báez Mejía para que el proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa hasta el próximo martes 11 de enero de 2022, resultó: APROBADO. 120 DIPUTADOS A FAVOR, 2 DIPUTADOS EN CONTRA DE 122 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Si alguno no se registró, tanto con el equipo de apoyo, como el registro inicial, esta votación vale registro, el que no logró registrarse que se registre también con Ingrid. Estamos votando, todavía está abierta la votación. Se han emitido 122 votos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “120 síes y 2 noes, por lo tanto, aprobado, el proyecto, queda sobre la mesa. Cerramos la sesión y les convocamos para el próximo martes a las diez (10:00) de la mañana, que tengan un feliz fin de semana, descansen y refrésquense la mente y la memoria, Tobías. Gracias, buen viaje a los que van lejos, por favor, tomen carretera al paso”.

CIERRE DE SESIÓN